

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 27 de Diciembre del 2024

ACTA Nro 47/2024:

Por videoconferencia: Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

Directora del Centro de Desarrollo de Personas: Silvana Saravia Maiorano.

Orden del día:

1. Robot móvil autónomo AMR -2024-31-LA-00025 (2024-COA-00565)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1º. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 25/2024 convocada para la adquisición de equipamiento robot autónomo móvil AMR (Autonomous Mobile Robots) para el Instituto Tecnológico Regional Norte de la Universidad Tecnológica a INDUS TECNOLOGIA SRL – RUT N° 218204070010, según el siguiente detalle:

| Nro. Ítem | Producto | Cantidad total | Nombre-RUT | Precio unitario | Impuestos | Moneda | Total |
|------------------|---|-----------------------|----------------------------|------------------------|------------------|---------------|--------------|
| 1 | ROBOT | 1 | INDUS TECNOLOGIA SRL | 40950 | Exento | USD | 40950 |
| 2 | REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ROBOT | 1 | INDUS TECNOLOGIA SRL | 8414,3 | Exento | USD | 8414,3 |

| | | | | | | | |
|--------------------------|---|---|----------------------|--------|-----|-----|-----------------|
| 3 | CAPACITACION DE OPERACION Y/O INSTALACION DE EQUIPAMIENTO | 1 | INDUS TECNOLOGIA SRL | 4285,7 | 22% | USD | 5228,55 |
| Total a adjudicar | | | | | | | 54592,85 |

2°. Autorizar –ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 49.364,3 (cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro con 03/100) impuestos exentos, y la erogación del monto total de USD 5228,55 (dólares americanos cinco mil doscientos veintiocho con 55/100) impuestos incluidos, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notificar a los oferentes y pase al Área de Adquisiciones y Contrataciones a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **128/024 ITRN**)

2. Compra de Notebooks para el ITRN-2024-31-LA-00028 (2024-COA-00605)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Adjudicar el ítem N° 1 (notebook Tipo I) de la Licitación Abreviada N° 28/2024, convocada para la adquisición de equipamiento informático, al proveedor BYTE S.R.L – RUT N° 212454390013, según el siguiente detalle:

| Proveedor | Precio Unitario | Moneda | Cantidad | Impuesto | Precio Total |
|--|-----------------|------------------------------|------------------|------------|-----------------|
| BYTE S.R.L. - RUT N° 212454390013 | 689,00 | DOLAR PIZARRA VENDEDOR | 4.00 (UNIDAD) | IVA BASICO | 3.362,32 |
| Total IVA inc. | | | | | 3.362,32 |

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 3.362,32 (dólares estadounidenses tres mil trescientos sesenta y dos con 32/100) IVA incluido, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Declarar sin efecto el ítem N° 2 (notebook Tipo II) por no haber recibido ofertas que cumplan la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, encomendando al Área de Adquisiciones y Contrataciones la evaluación de realizar un nuevo procedimiento para adquirir el producto solicitado.

4°. Notificar a los oferentes y pase al Área de Adquisiciones y Contrataciones a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **129/024 ITRN**)

3. PRO 100 % Alquiler oficinas ITRE-2024-31-AMP-00191 (2024-COA-00781)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Prorrogar hasta un 100% (cien por ciento) la Compra Directa por Excepción N° 191/2023 realizada al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 3° y 12°, literal D) del artículo 33 del TOCAF, adjudicada al proveedor JAUREGUITO RAMIREZ SARA RAQUEL – RUT N° 215224340019, en las mismas condiciones de la contratación, según el siguiente detalle:

| <u>Ítem</u> | <u>Cantidad</u> | <u>Precio Unitario Exento IVA</u> | <u>Precio Total Exento IVA</u> |
|-------------|-----------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Ítem 1 | 12 | 45.000 | 540.000 |

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de hasta \$ 540.000 (pesos uruguayos quinientos cuarenta mil) IVA incluido, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1 “Rentas Generales”.

3º. Notifíquese al interesado.

(Se extiende Res. Nro **143/024 DGO**)

4. Extensión temporal para becario de Microbiología (2024-COA-00791)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1º. Otorgar al funcionario, Jhonatan Martín Cardozo Centurión, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$ \$ 8.240 (pesos uruguayos ocho mil doscientos cuarenta) mensuales; a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 1 de junio de 2025.

2º. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **186/024 ITRSO**)

5. Extensión horaria Becario Manuel Toscanini Paysandú (2024-COA-00802)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1º. Otorgar al funcionario, Manuel Regino Toscanini Puyol, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$ 8.240 (pesos uruguayos ocho mil doscientos cuarenta) mensuales; a partir del 1/01/2025 y hasta el 14 de julio de 2025.

2º. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **187/024 ITRSO**)

6. Solicitud de Becario TI ITRSO Colonia (2024-COA-00801)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Becario para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones con una dedicación de 20 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Téc. Félix Maza, Téc. Andrés Hein, Lic. Sergio Marshall y como suplentes a Téc. Jhonatan Devecchi, Ing. Nicolás Navarro y Téc. Marcel Barbé.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **188/024 ITRSO**)

7. Solicitud de Becario TI ITRSO (2024-COA-00800)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Becario para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones para la sede de Fray Bentos con una dedicación de 30 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Téc. Félix Maza, Téc. Andrés Hein, Lic. Sergio Marshall y como suplentes a Téc. Jhonatan Devecchi, Ing. Nicolás Navarro y Téc. Marcel Barbé.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **189/024 ITRSO**)

8. Solicitud de Becario TI ITRCS (2024-COA-00799)

LA DIRECCION DE GESTION Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un (1) Becario para el área de Infraestructura Tecnológica para la Dirección de Gestión y Operaciones para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, con una dedicación de 30 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a Sr. Manuel Vázquez, Tec. Santiago Medina, Lic. Sergio Marshall y como suplente, Ing. Nicolás Navarro

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **144/024 DGO**)

9. Servicios para evento Taller UTEC con MIT enero 2025 (Servicio de audiovisuales) (2024-COA-00813)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
- en ejercicio de atribuciones delegadas -
RESUELVE:

1°. Adjudicar la Compra Directa por Excepción N°221/2024 al amparo de la causal prevista en el numeral 2, literal d) del artículo 33 del TOCAF para la contratación de Servicio audiovisual para Taller del programa Uruguay Global de UTEC con el MIT, según el siguiente detalle:

| Producto | Cantidad | Proveedor | Moneda | Precio Unitario | Impuesto | Precio Total |
|---------------------------|----------|-------------|-----------------|-----------------|----------|---------------|
| SERVICIO DE AUDIOVISUALES | 15 | RAYLUX S.A. | Pesos uruguayos | \$ 9.200,00 | IVA 22% | \$ 168.360,00 |

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 168.360 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil trescientos sesenta) impuestos incluidos, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”;

3º. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **168/024 DSC**)

10. Extensión horaria para Analista de CVG, cobertura tareas ITR SO (2024-COA-00816)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1º. Otorgar al funcionario, Adrián Larroca Ferrari, una compensación por extensión horaria, por el monto total de \$ 20.837 (pesos uruguayos veinte mil ochocientos treinta y siete) mensuales; a partir de la aprobación del 1/01/2025 y hasta el 31 de marzo de 2025.

2º. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **130/024 ITRN**)

11. Solicitud de Coordinador II CVG Suroeste (2024-COA-00819)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Coordinador II de Relacionamento Internacional para el Centro de Vinculación Global con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Mgter. Andrés Möller, Mgter. Álvaro Pena, Lic. Silvana Saravia y como suplentes a Lic. Elisa Corsino y Lic. Natalia Azzi.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **190/024 ITRSO**)

12. AMP 66,67% Item 3 Variante A-2024-31-AMP-00023 (2024-COA-00823)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Ampliar en un 66,7% el ítem N° 3 - A (COMPUTADORA CONFIGURACION ESPECIAL) de la Licitación Abreviada N° 23/2024 convocada para la adquisición de computadoras y notebooks para la Unidad Informática de la Universidad Tecnológica adjudicado a NISUL S A – RUT N° 211522650013, según el siguiente detalle:

| Nro ítem | Variante | Cantidad | Proveedor | Precio Unitario (IVA Incl.) | Precio Total | % Ampliación |
|---------------|--|----------|-----------|-----------------------------|------------------|--------------|
| Ítem N° 3 - A | COMPUTADORA CONFIGURACION ESPECIAL (Cód. Artículo: 3890) | 4 | NISUL S A | 3.195,18 | 12.780,72 | 66,7% |
| TOTAL | | | | | 12.780,72 | |

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de \$ 12.780,72 (pesos uruguayos doce mil setecientos ochenta con 72/100) IVA incluido, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3°. Notifíquese al adjudicatario y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **145/024 DGO**)

13. Llamado de Analista Técnico II de Mantenimiento (2024-COA-00826)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Analista Técnico de Mantenimiento para la Dirección de Gestión y Operaciones del ITRSO sede Fray Bentos con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Mgter. Andrés Möller, Sr. Mauricio Santisteban, Mgter. Juan Trujillo y como suplente a la Arq. Inés Pombo.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **191/024 ITRSO**)

14. Solicitud - Analista Administrativo/a Instituto Tecnológico Regional Este (2024-COA-00824)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL ESTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Analista Administrativo I para la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Este, con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Dr. Ezequiel Aleman, Cra. Paulina Almeida, Cr. Santiago Charquero y como suplente, Cr. Paolino Batista.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **003/024 ITRE**)

15. Consulta sobre viáticos acumulados (2024-COA-00831)

Se procede a realizar pago de lo que está en plazo para la rendición de viáticos así como se procede a revisar el instructivo de viáticos nacionales y al exterior.

16. Atraso plazo de entrega - TEKSOL (2024-COA-00825)

Se resuelve dar vista al proveedor del informe legal.



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Dr. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica